



# SRE

SECRETARÍA DE  
RELACIONES EXTERIORES



DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN,  
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

DIRECCIÓN DE COMISIONES OFICIALES Y  
TRASLADOS

VA0352PU07

Fecha de impresión: 28/11/2017.

Asunto:	Favor de afectar la cantidad de U. S. Dólares de la cuenta respectiva de esta Secretaría ante el Citibank de Nueva York, E. U.A.		
<b>Pasajes por Vacaciones</b>	Unidad Responsable:	<b>210</b>	
Nombre:	Núm. SRE:		
<b>Camila del Carmen Aviña Zavala</b>	Transferencia Núm.:		
Rango:	Hora:		
<b>Segunda Secretaria</b>	Fecha:		
Adscripción:	Beneficiario:	<b>Camila del Carmen Aviña Zavala</b>	
<b>Consulmex Boston</b>	Por Cobrar:	<b>Consulmex Boston</b>	

### TRASLADOS (PARTIDA 37106)

#### Muy importante:

Se informa que para futuros casos en los que la SRE tenga que cubrir el costo de pasajes por traslado, es necesario:

1. Obtener tres cotizaciones considerando el mismo destino, periodo y clase de conformidad a la autorización que emita la DGSERH.
2. Una cotización debe corresponder a los sitios de Internet [www.expedia.com](http://www.expedia.com) o [www.travelocity.com](http://www.travelocity.com).
3. Solicitar la autorización del titular de la representación para realizar la compra del boleto.
4. Se realice la compra del boleto cuya cotización haya resultado más económico y se genere un cuadro comparativo, en el cual se obtenga la firma del titular de la representación.

Ver apartado 3 numeral 608 del Manual de Políticas y Normas Presupuestarias para las Representaciones de México en el Exterior.

#### Autorización DGSERH:

DSE 17046 del 23/11/2017.

#### Requisitos de Normatividad:

Se solicita enviar al término de su traslado lo siguiente:

- **Boleto residual y pases de abordar de todos los tramos tanto del servidor público como de sus dependientes económicos.**

**Nota:** En caso de que el boleto residual no exhiba el costo o se hayan emitido boletos electrónicos, comprobante /factura original de los boletos de avión.

- **En caso de existir diferencia entre el monto enviado por la SRE y el comprobado por la representación, reporte de devolución y/o entero de recursos emitido por SIGEPP con el número de autorización "POP".**

Ver apartado 3 numerales 616, 617 y 618 del Manual de Políticas y Normas Presupuestarias para las Representaciones de México en el Exterior.

**El ingreso de los recursos transferidos debe registrarse de forma manual en el en el módulo de Contabilidad del SIGEPP, con base en los datos consignados en el presente aviso de transferencia.**

#### Se tramita:

Pago del pasaje por vacaciones de la titular (1 boleto).

**TOTAL \$ 1,606.02 USD**

**Solicita:**  
**El Jefe de Departamento de Traslados**

**Omar Márquez Santillán**

**Vo. Bo. del Trámite:**  
**La Directora de Comisiones Oficiales y Traslados**

**Mayra Fabiola Rodríguez Kubota**

Con fundamento en el Art. quinto, inciso d) del acuerdo con el que se delegan facultades en los servidores públicos de la SRE, publicado en el D.O.F. el 28 de abril de 2005.



352

Ref.: BOS-1410

De: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos

Para: **Consulmex Boston**

C.C. DGPOP

Asunto: Autorización de Vacaciones con Pasajes

**“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”**Fecha: 23noviembre2017/DSE/DTSEM- **17046** /17

Con relación a la comunicación citada en la referencia, se agradecerá hacer del conocimiento de la **Segunda Secretaria Camila del Carmen Aviña Zavala**, que de conformidad con los artículos 48 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano y 109 de su Reglamento, le han sido autorizados 16 días naturales de vacaciones de 50 días que tendrá acumulados a partir del 23 de diciembre del año en curso.

Aunado a lo anterior, le informo que la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto le situará los recursos conforme a la normatividad vigente para los pasajes de avión correspondientes, y se le recuerda que deberá remitir a dicha Unidad Administrativa de manera oportuna el residual de los pases de abordar.

Cabe mencionar que al cumplir con lo estipulado en el artículo 97 del citado Reglamento le serán bonificados los días de viaje respectivos

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**La Directora Técnica del  
Servicio Exterior Mexicano**María del Pilar Pérez Zavala**

①

Ccp: Dirección de Comisiones Oficiales y Traslados.- Se agradecerá situar los recursos correspondientes en la ruta **Boston – Ciudad de México – Boston**, a favor de la **Segunda Secretaria Camila del Carmen Aviña Zavala**, con motivo de vacaciones reglamentarias.

AVB/AST/EGE  
Turno: 60009

avargas/Elena/Notice Informativo/Notice Informativo 2017/11 noviembre 2017